



DIAGNÓSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ MEXICALI

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017)

A continuación se presentan datos nacionales y estatales acerca de las tendencias y magnitud de la problemática del consumo de drogas, alcohol y tabaco según datos de la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017, su prevalencia de consumo en hombres y mujeres, edad de inicio, análisis comparativo por sexo, a nivel estatal y nacional.

Tabaco

Se observa un 65.7% en la prevalencia de consumo alguna vez en la vida de tabaco en hombres, respecto de un 37.4% en mujeres, una diferencia significativa, de igual manera, se observa que el consumo en el número de cigarros (más de 100) es mayor en hombres con un 33.0% y en mujeres es de 10.7%; en relación al consumo de tabaco, en el último año un 31.4% de hombres reportaron ser fumadores; mientras que sólo un 10.9% en mujeres. En cuanto a fumadores actuales de tabaco los datos indican un porcentaje mucho más elevado en hombres con 27.1% en comparación con un 8.7% en mujeres en el periodo comprendido de 2016 a 2017. Al comparar los datos estatales con los nacionales se observa un mayor porcentaje a nivel estatal en cuanto a la cantidad de más de 100 cigarros fumados alguna vez en la vida, con un 38.9% en hombres, comparado con un 33.0% nacional; en tanto que en las mujeres se observa el mismo fenómeno, siendo el porcentaje estatal de las mujeres que han consumido más de 100 cigarros alguna vez en la vida de 13.1% y a nivel nacional el porcentaje es de 10.7% **(Cuadros 1.1 y 1.2)**.

Respecto a las personas que fumaron en el último año, los datos arrojan que a nivel estatal el porcentaje en hombres es de 29.4% contra un 31.4% de la media nacional, mientras que el 27.4% en el Estado son fumadores actuales, cifra similar a la media nacional de 27.1% **(Cuadros 1.1 y 1.2)**.

En la población femenina se observa que los porcentajes referentes a más de 100 cigarros fumados por mujeres a nivel estatal es mayor que la media nacional, con un 13.1% y 10.7% respectivamente; en cuanto a ser fumadora en el último año se registra un 10.7% en mujeres a nivel estatal y un 10.9% a nivel nacional, observándose una



diferencia mínima en éste rubro, así mismo los datos sobre ser fumadora actual son de 8.2% a nivel estatal y un 8.7% a nivel nacional en mujeres **(Cuadros 1.1 y 1.2)**.

Se observa un alto porcentaje a nivel estatal en cuanto al consumo de tabaco tanto en hombres como en mujeres respecto de los datos nacionales, lo que sitúa al estado de Baja California como de alto riesgo, en cuanto a la edad de inicio a nivel nacional es de 19.3 años y 18.6 años a nivel estatal, lo que confirma el riesgo de consumo en el estado **(Cuadro 1.3)**.

Alcohol

En cuanto al consumo del alcohol se realiza el siguiente análisis con datos nacionales, se observa que en hombres de 12 a 17 años el consumo diario es de 2.5% y en mujeres el 2.7% observándose un ligero, pero mayor porcentaje en las mujeres; sin embargo, en edades de 18 a 65 años el consumo diario de alcohol en hombres es de 5.0% a diferencia de las mujeres que presentan un porcentaje mucho menor y que representa el 1.2%; en cuanto al consumo consuetudinario en hombres de edades de 12 a 17 años el porcentaje es de 4.4% y en mujeres es el 3.9%, casi un punto menor en comparación con el consumo que manifiestan los hombres; sin embargo, se observan diferencias significativas en éste mismo rubro, entre hombres y mujeres, en el rango de edad de 18 a 65 años de edad, mientras que en las mujeres el porcentaje de consumo es de 3.5%, los hombres presentan un porcentaje mucho más elevado de 15.8%, representando una gran diferencia en el consumo por sexo, respecto del consumo consuetudinario.

En cuanto a la dependencia que presentan tanto hombres como mujeres de diferentes edades, el análisis es el siguiente, en hombres de 12 a 17 años el porcentaje es de 0.9% y el de mujeres es el 0.7% lo que representa una diferencia mínima; sin embargo, las edades comprendidas entre los 18 y 65 años de edad los hombres presentan un 4.6%, mientras que las mujeres sólo un 0.6%, observándose una diferencia significativa entre ambos sexos, situando a los hombres en un nivel mayor en cuanto a la dependencia al alcohol **(Cuadro 2.1)**.

Respecto del consumo del alcohol en el estado de Baja California el análisis comparativo según el consumo diario y consuetudinario, se observa que en hombres en el rango de edad de 12 a 17 años, el consumo diario es de 2.7%, elevándose el porcentaje en cuanto al consumo consuetudinario que es de 3.6%; en tanto que, en hombres de edades entre los 18 y 65 años, la diferencia con el primer grupo de edad se duplica en el consumo diario, obteniéndose el 5.8% y el consumo consuetudinario muestra un porcentaje mucho



mayor, siendo el 19.1% respecto del porcentaje de consumo del primer grupo de edad, que es de 3.6% en hombres.

El porcentaje obtenido en mujeres de 12 a 17 años en cuanto al consumo diario del alcohol es de 1.3% y un 1.6% en el consumo consuetudinario; mientras que en mujeres cuyas edades se encuentran en el rango de 18 a 65 años de edad, el consumo diario es menor, comparado con el grupo de menor rango de edad y que representa el 1.0%; sin embargo, en el consumo consuetudinario en mujeres de 18 a 65 años de edad, el porcentaje se eleva a 3.8%, observándose una diferencia considerable en relación con el 1.6% del primer grupo de edad (**Cuadro 2.2**).

En ambos de grupos, tanto de hombres como de mujeres, se observa un paulatino aumento del porcentaje en ambos rubros, consumo diario y consumo consuetudinario, comparativamente los porcentajes obtenidos en la población masculina en ambos rangos de edad es mayor a los porcentajes obtenidos en mujeres, observándose una diferencia significativa de casi 6 veces mayor en el consumo consuetudinario en hombres de 18 a 65 años de un 19.1% contra el 3.8% en mujeres (**Cuadro 2.2**).

En cuanto a la edad de inicio en el consumo del alcohol, los datos nacionales indican que un 61.5% de los hombres inician el consumo a la edad de 17 años y menos en comparación con las mujeres, donde el 47.1% inicia entre los 18 y 25 años de edad y el 43.1% inicia el consumo del alcohol a los 17 años de edad; los porcentajes en la edad de inicio disminuyen en las edades comprendidas de los 26 a los 65 años de edad, tanto en hombres como en mujeres; sin embargo, se observa una diferencia, en donde el porcentaje mayor corresponde a las mujeres con un 9.8% en comparación con el 2.0% que presenta la población masculina en éste rango de edad (**Cuadro 2.3**).

Según datos observados, las necesidades de atención por el consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años según sexo y edad a nivel nacional, apuntan a que el consumo excesivo de alcohol muestra porcentajes elevados tanto en hombres como en mujeres, en hombres de 12 a 17 años el porcentaje es de 13.0% y el 12.8% en mujeres, de los 18 a 65 años en hombres el porcentaje es de 40.2% y en mujeres es de 21.6%, en cuanto al abuso en el consumo de alcohol los porcentajes presentados tanto en hombres como en mujeres son muy similares, de los 12 a los 17 años, los hombres presentan un porcentaje de 1.7% y las mujeres el 1.5%; sin embargo, en las edades comprendidas entre los 18 y 65 años, los hombres presentan un porcentaje superior al presentado por las mujeres, en hombres el porcentaje es de 7.3% mientras que sólo 1.8% en mujeres. En cuanto a la dependencia del consumo del alcohol en hombres y mujeres de 12 a 17 años, el



porcentaje en los hombres es de 0.9% y 0.7% en las mujeres; en las edades comprendidas de los 18 a 65 años el porcentaje en hombres es de 4.6% y en mujeres es de 0.6 %, observándose un porcentaje mayor en hombres en cuanto a la dependencia del consumo de alcohol **(Cuadro 2.4)**.

Según los datos estadísticos de la ENCODAT, el rango de edad de mayor consumo per cápita en la población de 12 a 65 años por litros de alcohol a nivel nacional por sexo, corresponde a la población masculina en el rango de edad comprendido de los 18 a 29 años de edad, con un consumo de 11 827 litros de alcohol, comparativamente el rango de edad de mayor consumo en las mujeres es el comprendido entre los 18 a 29 años de edad con un consumo per cápita de 3 468 litros de consumo de alcohol **(Cuadro 2.5)**.

En cuanto a los datos estatales, estos apuntan a que el mayor consumo de alcohol per cápita por litros corresponde a los hombres con 7 500 litros y en las mujeres el consumo per cápita de consumo de alcohol por litros es de 1 749 litros, por lo tanto, se mantiene el mayor consumo de litros de alcohol en los hombres, tanto a nivel nacional como a nivel estatal **(Cuadro 2.5)**.

El análisis de los datos estatales señalan que la edad de inicio del consumo de alcohol es temprana y oscila entre los 12 y 17 años de edad, prevalece el mayor consumo en los hombres en edades de 18 a 65 años, siendo el consumo diario y consuetudinario más elevado en éstos, que el observado en las mujeres en los mismos rangos de edad. El consumo per cápita por litros de alcohol a nivel estatal es también por mucho, más elevado en hombres que en mujeres.

Comparativamente los datos estatales contrastados con los nacionales arrojan que la edad de inicio del consumo del alcohol en mujeres a nivel nacional se presenta entre los 18 y 25 años de edad, mientras que a nivel estatal, se presenta entre los 12 y los 17 años, lo que implica la atención prioritaria con programas preventivos en este sector de la población, y en los hombres a los 17 años y menos, por lo que a nivel nacional y estatal la edad de inicio en el consumo del alcohol en hombres se presenta entre los 12 a 17 años.

En lo referente al consumo per cápita en la población por litros de alcohol, son los hombres quienes más litros de alcohol consumen y quienes presentan un porcentaje más elevado en el consumo diario y consuetudinario del mismo, por encima de las mujeres, cuyos porcentajes son menores, por lo que el grado de dependencia al alcohol se presenta en proporciones más elevadas en los hombres; sin embargo, no deja de ser



alarmante el consumo que presentan las mujeres. Es evidente la prioridad de la atención del problema en ambos grupos de forma temprana **(Cuadro 2.5)**.

Drogas Ilegales

Se observa que en cuanto al consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años de edad a nivel nacional, que son los hombres quienes presentan los porcentajes más elevados de consumo, en el rubro de cualquier droga el porcentaje en hombres es de 16.2% y en mujeres de 4.8%, en el consumo de drogas ilegales el porcentaje en los hombres es de 15.8% y en mujeres 4.3%, en lo que respecta al consumo de drogas médicas, el consumo en hombres presenta un porcentaje de 1.7%, mientras que en las mujeres es del 0.9% **(Cuadro 3.1)**.

En cuanto al consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años en el Estado de Baja California, muestra que el de 22% de los hombres consumen cualquier droga en tanto que en las mujeres el consumo es de 5.4%; mientras que en el rubro de consumo de drogas ilegales, el porcentaje en hombres es de 21.8% y en mujeres es el 5.1%; en cuanto al consumo de drogas médicas el porcentaje en hombres es de 3.3% y en mujeres 0.6%. Se observa que en los tres rubros comparados por sexo, los porcentajes más elevados en el consumo de drogas alguna vez en la vida, corresponden a la población masculina, cuatro veces más, muy por encima de los porcentajes presentados por las mujeres en los mismos **(Cuadro 3.2)**.

En cuanto a los datos sobre el consumo de marihuana, cocaína y estimulantes tipo anfetamínico, alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años, a nivel nacional los resultados comparativos son los siguientes: en el consumo de marihuana alguna vez en la vida, el consumo en hombres es de 14.0% y en mujeres es de 3.7%; en el consumo de cocaína alguna vez en la vida los hombres presentan un consumo del 6.2% y las mujeres sólo el 1.1%. En cuanto al consumo de estimulantes tipo anfetamínico alguna vez en la vida, los hombres presentan un porcentaje de consumo de 1.4%, en tanto que las mujeres sólo 0.4%. Se observa que los hombres presentan los porcentajes más elevados a nivel nacional en el consumo alguna vez en la vida en este tipo de drogas analizadas respecto de las mujeres, presentando diferencias significativas en los porcentajes concernientes a marihuana y cocaína, en cuanto a la diferencia en el porcentaje de estimulantes anfetamínicos esta es mínima **(Cuadro 3.3)**.

El análisis comparativo del consumo de drogas alguna vez en la vida en población de 12 a 65 años, de las principales sustancias, como marihuana, cocaína y estimulantes



anfetamínicos en el Estado de Baja California, arroja los siguientes datos: en hombres el porcentaje en el consumo de marihuana alguna vez en la vida es de 20.7% y en mujeres el porcentaje es de 4.8%, observándose una significativa diferencia, con respecto al consumo alguna vez en la vida de cocaína en hombres el porcentaje es de 7.6% y en mujeres el 1.5%, y en estimulantes de tipo anfetamínico el porcentaje presentado en hombres es de 5.3% y 0.9% en mujeres respectivamente. Las diferencias presentadas en los porcentajes en estas drogas analizadas, indican un índice porcentual más elevado en hombres respecto de las mujeres, en cuanto al consumo alguna vez en la vida (**Cuadro 3.4**).

Se observa que el consumo de sustancias alguna vez en la vida es mayor en hombres que en mujeres, sobretodo en edades comprendidas de los 12 a 65 años de edad; sin embargo, ha aumentado el consumo en mujeres.

Por otro lado, el uso de drogas médicas es mayor en las mujeres; sin embargo, la prevalencia del consumo es acumulativa y los adolescentes siguen representando un alto riesgo para el consumo.

La oferta de drogas agrava la problemática, pues se requieren de mayores esfuerzos en la tarea preventiva que promueva estilos de vida saludables y se creen espacios alternativos para la expresión de las necesidades e inquietudes de la población joven, así como la promoción y apertura de mayores centros culturales y deportivos (**Cuadro 3.4**).

El rango de edad en la población de 12 a 65 años que ha sido expuesta a algún programa de prevención a nivel nacional, corresponde a mujeres en edades comprendidas entre los 12-17 años de edad representando el 71.3% de la población atendida, posteriormente los hombres en edades entre los 12-17 años representan el 63.3% de la población que ha recibido atención en algún programa de prevención a nivel nacional. La atención en programas preventivos a los que se han visto expuestos tanto hombres como mujeres en rangos de edad de 18-34 años, representan el 45.7% y el 50.7% respectivamente (**Cuadro 3.5**).

Con respecto al Estado de Baja California son las mujeres con un 48.3% quienes se han visto mayormente expuestas a algún programa de prevención comparativamente con los hombres que se han visto expuestos en un 42.9%. Se observa que el consumo de sustancias alguna vez en la vida es mayor en hombres que en mujeres, tanto a nivel nacional como estatal, sobretodo en edades comprendidas de los 18 años a 34 años de edad, sin embargo va en aumento el consumo de drogas ilegales en mujeres.



Por otro lado, el uso de drogas médicas es mayor en las mujeres; sin embargo, la prevalencia del consumo es acumulativa y los adolescentes siguen representando un alto riesgo para el consumo.

La oferta de drogas agrava la problemática, pues se requieren de mayores esfuerzos en la tarea preventiva que promueva estilos de vida saludables y se creen espacios alternativos para la expresión de las necesidades e inquietudes de la población joven, así como la promoción y apertura de mayores centros culturales y deportivos.

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014

(ENCODE 2014)

Tabaco

Según los datos reportados por la Encuesta Nacional del consumo de drogas en estudiante, acerca del consumo de tabaco alguna vez en la vida, tanto en secundaria como en bachillerato en el Estado de Baja California, los porcentajes más altos corresponden a los hombres representando el 14.3% a nivel secundaria y el 43.4% a nivel bachillerato, en mujeres el porcentaje es de 10.9% a nivel secundaria y el 34.5% a nivel bachillerato.

A nivel nacional se observa ésta misma tendencia con el 23.8% en hombres a nivel secundaria y el 51.4% a nivel bachillerato, en mujeres el porcentaje a nivel secundaria es de 17.7% y el 41.3% a nivel bachillerato respectivamente.

Los índices más altos por nivel educativo observados en fumadores de tabaco, alguna vez en la vida, tanto a nivel estatal como nacional corresponden a los hombres a nivel de preparatoria con un 43.4% a nivel estatal y el 51.4% a nivel nacional, en el caso de las mujeres se observa la misma tendencia, siendo la preparatoria, el nivel educativo en donde se presentan los más altos porcentajes de consumo de tabaco alguna vez en la vida con un 34.5% a nivel estatal y el 41.3% a nivel nacional.

Respecto del nivel educativo de secundaria, los porcentajes de consumo de tabaco alguna vez en la vida son más altos en hombres, en ambos niveles, tanto estatal como nacional (**Cuadro 4.1**).

Alcohol

Con respecto de la prevalencia de consumo de alcohol en secundaria a nivel estatal, se observa que el consumo alguna vez en la vida (AV) en hombres es de 28.8% y de 28.0% en mujeres, el consumo en el último año (UA) en hombres es de 13.0% y 15.1% en



mujeres, el consumo en el último mes (UM) en hombres es de 7.7% y 10.5% en mujeres y el consumo excesivo de alcohol en el último mes en hombres es de 3.3% y el 4.9% en mujeres. Excepto en el consumo de alguna vez en la vida (AV), las mujeres presentan una prevalencia más alta en el consumo de alcohol en comparación con los hombres.

A nivel nacional la prevalencia de consumo de alcohol en secundaria, alguna vez en la vida (AV) en hombres es de 41.9% y el 39.4% en mujeres, en el último año (UA) el consumo en hombres es de 24.3% y el 24.0% en mujeres, en el último mes (UM) en hombres es de 16.4% y 17.4% en mujeres, el consumo excesivo de alcohol en el último mes en hombres es de 8.9% y el 8.3% en mujeres. Se observa que los índices son mínimamente más elevados en la prevalencia de consumo de alcohol en hombres que en mujeres, en los rubros de alguna vez en la vida (AV), último año (UA) y en el consumo excesivo de alcohol en el último mes y las mujeres presentan una ligera pero mayor diferencia respecto de los hombres en el rubro de consumo en el último mes (UM).

La prevalencia de consumo de alcohol en bachillerato a nivel estatal alguna vez en la vida (AV) en hombres es el 63.4% y en mujeres el 65.6%, el consumo de alcohol el último año (UA) en hombres es de 45.1% y el 45.8% en mujeres, el consumo de alcohol en el último mes (UM) en hombres es de 35.1% y el 36.1% en mujeres y el consumo excesivo de alcohol en el último mes la prevalencia en hombres es de 22.5% y el 21.0% en mujeres.

Se observa que la prevalencia de consumo de alcohol en mujeres de bachillerato a nivel estatal en los rubros alguna vez en la vida (AV), último año (UA) y último mes (UM) presenta una tendencia mínima más elevada que los hombres en estos mismos rubros; sin embargo, en el rubro de consumo excesivo de alcohol en el último mes, son los hombres con un 22.5% quienes aventajan a las mujeres que presentan el 21.0% de prevalencia.

A nivel nacional la prevalencia de consumo de alcohol en hombres que cursan el bachillerato en el rubro alguna vez en la vida (AV) es de 74.3% y el 73.3% en mujeres, en el último año (UA) en hombres la prevalencia es de 56.6% y el 52.1% en mujeres, en el último mes (UM) los hombres presentan el 43.8% y las mujeres el 40.0%, en cuanto al consumo excesivo de alcohol en el último mes, los hombres presentan una prevalencia del 27.3% y las mujeres el 21.3%, observándose índices más elevados en los hombres en todos los rubros respecto de los resultados presentados en mujeres. Sin embargo, las tendencias en la prevalencia apuntan a un incremento paulatino en el consumo de alcohol en las mujeres tanto a nivel estatal como nacional y en los hombres la prevalencia se

mantiene, salvo algunas diferencias mínimas en donde las mujeres presentan un margen mínimo superior respecto de los mismos **(Cuadro 4.2)**.

Drogas Ilegales

Prevalencia de consumo de drogas alguna vez en la vida (AV), último año (UA) y último mes (UM) en secundaria y bachillerato en el Estado de Baja California y Nacional.

Los datos que reporta la ENCODE señalan que la prevalencia en el consumo de cualquier droga alguna vez en la vida (AV) en estudiantes de secundaria a nivel estatal es de 9.4% y el 12.5% a nivel nacional, en el consumo de drogas médicas alguna vez en la vida (AV) a nivel estatal es de 3.5% y el 4.7% a nivel nacional y en el consumo de drogas ilegales alguna vez en la vida (AV) a nivel estatal la prevalencia es de 7.4% y 10.1% a nivel nacional.

En el consumo en el último año (UA) de cualquier droga en estudiantes de secundaria a nivel estatal el porcentaje es de 7.0% y 8.9% a nivel nacional, en el consumo de drogas médicas en el último año (UA) a nivel estatal el porcentaje es de 2.6% a nivel estatal y el 3.2% a nivel nacional, en el consumo de drogas ilegales en el último año (UA) la prevalencia a nivel estatal es de 5.3% y de 7.1% a nivel nacional.

Respecto del consumo de cualquier droga en el último mes (UM) por estudiantes de secundaria a nivel estatal el porcentaje de prevalencia reportado es de 4.1% y de 5.4% a nivel nacional, en el consumo de drogas médicas en el último mes (UM) a nivel estatal es de 1.4% y el 1.9% a nivel nacional y en el consumo de drogas ilegales en el último mes (UM) el porcentaje de prevalencia a nivel estatal es de 3.4% y el 4.3% a nivel nacional.

En el análisis comparativo se observa que los porcentajes mayores en la prevalencia del consumo de drogas alguna vez en la vida (AV), en el último mes (UM) y en el último año (UA) en estudiantes de secundaria, corresponden a los reportados a nivel nacional respecto de los datos obtenidos a nivel estatal (Cuadro 4.3). Sin embargo, los porcentajes de prevalencia a nivel estatal son significativamente altos, por lo que se considera imperativa la intervención con programas preventivos para este sector de la población.

A nivel bachillerato la prevalencia de consumo de drogas alguna vez en la vida (AV), el último año (UA) y el último mes (UM) en el Estado de Baja California y Nacional, la prevalencia en el consumo de cualquier droga alguna vez en la vida (AV) a nivel estatal es de 21.4% y de 25.1% a nivel nacional, en el consumo de drogas médicas alguna vez en la vida (AV) el porcentaje a nivel estatal es de 8.4% y de 7.5% a nivel nacional, en el



consumo de drogas ilegales alguna vez en la vida (AV) a nivel estatal el porcentaje reportado es de 18.0% y el 21.8% a nivel nacional.

En el consumo de cualquier droga en el último año (UA) en estudiantes de bachillerato a nivel estatal el porcentaje de prevalencia es de 15.1% y 17.6% a nivel nacional, en el consumo de drogas médicas en el último año (UA) el porcentaje a nivel estatal es de 5.7% y de 4.9% a nivel nacional, en el consumo de drogas ilegales el porcentaje a nivel estatal es de 12.1% y de 15.1% a nivel nacional.

Los porcentajes reportados en el consumo de cualquier droga en el último mes (UM) en estudiantes de bachillerato a nivel estatales de 8.0% y el 9.0% a nivel nacional, en el consumo de drogas médicas en el último mes (UM) a nivel estatal el porcentaje es de 2.9% y el 2.1% a nivel nacional y en el consumo de drogas ilegales en el último mes (UM) el porcentaje a nivel estatal es de 6.2% y el 7.7% a nivel nacional (**Cuadro 4.3**).

En el análisis comparativo entre el nivel estatal y nacional en cuanto a la prevalencia del consumo de drogas alguna vez en la vida (AV), el último año (UA) y el último mes (UM) en estudiantes de secundaria, se observan mayores rangos en los porcentajes a nivel nacional respecto del estatal, con diferencias mínimas, por lo que los patrones de consumo a nivel estatal pueden considerarse como alarmantes y de atención prioritaria con intervenciones preventivas en esta población.

En cuanto al análisis comparativo de los porcentajes en la prevalencia del consumo de drogas realizado en el nivel de bachillerato estatal y nacional, se observan algunas diferencias en donde el consumo de drogas médicas alguna vez en la vida (AV) es mayor a nivel estatal con un 8.4% respecto del nacional con un 7.5%, así mismo el consumo de drogas médicas en el último año (UA) es mayor a nivel estatal con un 5.7% y el 4.9% a nivel nacional, en el consumo de drogas ilegales en el último mes (UM) se observa la misma tendencia, presentando el 2.9% de prevalencia a nivel estatal y el 2.1% a nivel nacional y en el consumo de drogas ilegales en el último mes (UM), en el nivel estatal es mayor el porcentaje con el 6.2% de prevalencia y el 7.7% respectivamente a nivel nacional (**Cuadro 4.3**).

A continuación se identificará la prevalencia de consumo de drogas en alguna vez en la vida, último año y último mes a nivel estatal tanto en estudiantes de secundaria como de bachillerato y las diferencias presentadas por sexo, así como la predominancia de determinada sustancia de acuerdo a su consumo a nivel estatal.



Se observa que en el consumo de drogas alguna vez en la vida la prevalencia más alta corresponde al consumo de cualquier droga, con el 15.4% en hombres y el 13.0% en mujeres, de las cuales las drogas ilegales representan los más altos porcentajes, en hombres se observa el 13.3% y el 10.0% en mujeres, la droga ilegal con una mayor prevalencia tanto en hombres como en mujeres es la marihuana con un 11.1% en hombres y el 7.9% en mujeres. Respecto del consumo en el último año y el último mes, son también el consumo de cualquier droga y el consumo de drogas ilegales las que presentan los más altos porcentajes y como droga ilegal de consumo alguna vez en la vida, en el último mes y el último año se mantiene la marihuana como la droga más consumida tanto por hombres como por mujeres de secundaria y bachillerato. Le siguen los inhalables, cocaína y tranquilizantes como las drogas de mayor consumo y prevalencia en hombres y en las mujeres el mayor consumo de drogas y prevalencia son los tranquilizantes, inhalables y anfetaminas como las drogas con los más altos porcentajes en el consumo alguna vez en la vida, último año y último mes respectivamente **(Cuadro 4.4)**.

La prevalencia de consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato por sexo a nivel nacional.

Se observa en los datos que el consumo de drogas ilegales alguna vez en la vida en hombres es de 16.6% y el 12.5% en mujeres, la droga ilegal de consumo alguna vez en la vida, el último año y el último mes tanto en hombres como en mujeres es la marihuana con los más altos porcentajes en los tres rangos, los inhalables en segundo lugar de prevalencia en el consumo alguna vez en la vida, último año y último mes para ambos sexos, en el caso de las drogas cocaína y tranquilizantes la prevalencia de consumo en hombres ocupa el tercer lugar mientras que los tranquilizantes son la tercer droga con los más altos porcentajes de consumo en las mujeres en los tres rubros, alguna vez en la vida, último año y último mes respectivamente.

El análisis realizado acerca de la prevalencia de consumo de drogas a nivel estatal refleja que la droga con mayor porcentaje en el consumo tanto en hombres como mujeres de nivel secundaria y bachillerato es la marihuana, le siguen en orden de mayor porcentaje de consumo los inhalables, la cocaína y tranquilizantes en hombres y en las mujeres son los tranquilizantes, inhalables y anfetaminas como drogas de mayor prevalencia de consumo alguna vez, último año y último mes.

A nivel nacional prevalece la marihuana como la droga con los más altos porcentajes de consumo en estudiantes hombres y mujeres en nivel secundaria y bachillerato, al igual

que en el nivel estatal. Se mantienen los inhalables como las drogas con el segundo más alto porcentaje de consumo en estudiantes hombres y mujeres de nivel secundaria y bachillerato a nivel estatal y nacional. En tercer lugar las drogas con los mayores porcentajes de consumo en estudiantes hombres a nivel estatal y nacional son la cocaína y tranquilizantes, en las estudiantes mujeres el tercer lugar en la prevalencia de consumo tanto a nivel nacional estatal como nacional son los tranquilizantes **(Cuadro 4.5)**.

Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ)

A continuación se presenta el análisis del sistema de información epidemiológica del consumo de drogas en Centros de Integración Juvenil, tomándose en cuenta las tendencias del consumo alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil, así como la de consumo, características sociodemográficas y de consumo en pacientes atendidos, tendencias de consumo de alcohol y tabaco, drogas ilícitas que muestran una tendencia creciente en su consumo.

Respecto a las tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento atendidos en la unidad de Centros de Integración Juvenil, Mexicali, del primer semestre de 2005 al segundo semestre de 2016, las tendencias de consumo apuntan a un incremento paulatino del consumo de alcohol y tabaco y en el consumo de drogas ilegales el aumento se observa en la cocaína, las metanfetaminas y cannabis, así como las drogas médicas como las benzodiazepinas **(Gráfica E)**.

La tendencia de consumo de alcohol y tabaco como drogas de consumo es a incrementarse conforme a lo largo del tiempo, si bien en algunos años el incremento es más notable que en otros, el decremento de éstas ha sido mínimo.

Ambas drogas en cuestión ocupan altos porcentajes respecto del consumo de drogas alguna vez en la vida, en pacientes atendidos de primer ingreso a tratamiento en la unidad de Centros de Integración Juvenil de Mexicali, B.C., con porcentajes del 93.5% en tabaco y el 90.2% en alcohol, observándose ésta misma alta proporción en el consumo a nivel estatal y nacional **(Cuadros 5.1 y 5.2)**.

Se identifican como drogas ilegales que muestran una tendencia creciente en la unidad Mexicali en los períodos 2016-1 y 2016-2 las siguientes: cannabis con un porcentaje en el primer semestre de 86.1% y el 79.5% en el segundo semestre, metanfetaminas con un porcentaje de 86.1% en el primer semestre y el 87.5% en el segundo semestre y benzodiazepinas con el 10.4% en el primer semestre y el 11.4% en el segundo

respectivamente. Siendo las metanfetaminas y las benzodicepinas las drogas con una tendencia creciente en el consumo, también se encuentran los alucinógenos, pues presentan porcentajes a la alta, si bien se observa un crecimiento en cannabis y cocaína, sus porcentajes no dejan de ser altos y las drogas que presentan los más bajos porcentajes son el crack con un 0.0% en el primer semestre y el 2.28% en el segundo semestre, la heroína con un 7.5% en el primer semestre y de 6.0% en el segundo semestre respectivamente. A nivel noroccidental la tendencia en el consumo de drogas ilegales es creciente en los años comprendidos del 2008 a 2011 y del 2011 al 2016 **(Gráfica E)**.

Respecto del análisis comparativo del comportamiento en el consumo de estas mismas drogas con tendencia al aumento a nivel nacional, se observa que es la cannabis con el 87.2% nacional y el 87.5% en la unidad de Mexicali, la droga que presenta los más altos porcentajes de consumo, sin embargo el segundo puesto lo ocupa la cocaína con un 38.6%, benzodicepinas, inhalables, éxtasis y alucinógenos presentan tendencia al aumento en su consumo a nivel nacional, por otra parte el crack presenta una tendencia a la alta en cuanto a su consumo a nivel nacional al igual que en la unidad regional.

Como se muestra en la Gráfica E la tendencia en el aumento del consumo en Mexicali apunta al tabaco, alcohol y cannabis como las drogas con los más altos índices y a las metanfetaminas y cocaína las que le siguen en el aumento de consumo **(Cuadros 5.1 y 5.2)**.

Características Sociodemográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos

A continuación se presentan las características sociodemográficas y de consumo y de consumo atendidos en el segundo semestre de 2016 en Centros de Integración Juvenil, a nivel local, estatal y nacional, tomando en cuenta el sexo, la edad promedio de inicio del uso de drogas ilícitas y principales drogas de inicio, así como las drogas de mayor impacto que se asocian con un mayor malestar o mayores problemas de ajuste psicosocial y que han propiciado la búsqueda de tratamiento en Centros de Integración Juvenil **(Cuadro 5.4)**.

Los porcentajes presentados en cuanto a sexo en CIJ Mexicali son los siguientes: hombres el 78.8% y mujeres el 21.2%, a nivel estatal el porcentaje en hombres es del 80.6% y el 19.4% en mujeres y a nivel nacional el 82.5% en hombres y el 17.5% en mujeres. La edad promedio de inicio del consumo de drogas a nivel local es de 16.5 años, a nivel estatal de 16.0 años y a nivel nacional el promedio de edad es de 16.0 años. Las



principales drogas de inicio identificadas a nivel local son cannabis con el 41.4%, metanfetaminas el 30.4%, alcohol 8.8%, tabaco 7.7% y cocaína 5.5%. En el ámbito estatal coincide como principal droga de inicio las metanfetaminas 39.6%, cannabis con el 28.7%, heroína 11.5% y alcohol 7.5% y tabaco 3.4%. A nivel nacional también es el cannabis la droga con el mayor porcentaje como principal droga de inicio con un 41.4%, el segundo lugar lo ocupan las metanfetaminas con el 16.1% y el alcohol con el 11.5% respectivamente.

Las drogas de mayor impacto asociadas con un mayor malestar, mayores problemas de ajuste psicosocial y que han propiciado la búsqueda de tratamiento en Centros de Integración Juvenil a nivel estatal y nacional son las siguientes: con los porcentajes más altos se encuentran en primer lugar las metanfetaminas, en el segundo la cannabis; a nivel local y nacional se encuentran la cannabis, las metanfetaminas y el alcohol. A nivel local la heroína; a nivel estatal en primer lugar están las metanfetaminas, en segundo lugar la cannabis y en tercero el tabaco. La cuarta droga de mayor impacto a nivel local está el tabaco y en quinto lugar la cocaína; a nivel estatal se encuentra en cuarto lugar el alcohol, en quinto lugar el tabaco y a nivel nacional se encuentran en cuarto lugar los inhalables y en quinto el crack (**Cuadro 5.4**).

Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de zonas de atención prioritaria referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para el caso de las zonas de atención prioritaria se tomó en cuenta, además de los factores señalados, que presentaran condiciones propicias para la aplicación de los servicios institucionales; fueran accesibles, contaran con recursos organizados, apoyo interinstitucional, antecedentes de trabajo preventivo y condiciones de seguridad. También se consideró el número y extensión, la capacidad operativa de la unidad y el diseño de una atención preventiva viable y adecuada, así como la aplicación diferenciada de estrategias universales, selectivas o indicadas.

A continuación se muestran las zonas de atención del consumo de drogas en el municipio de Mexicali. Estos 30 asentamientos representan nuestras zonas de atención prioritaria para la aplicación de los programas institucionales de intervención, pues a su vez se encontraron en ellas las condiciones propicias y necesarias para poder aplicarlos (Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo).



Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento **(Factores psicosociales de riesgo del uso drogas)**.